

- Ceballos, J. (2013). Prólogo: Universidad, persona y cultura. En Castrillón (ed.), *La universidad por hacer* (pp. 7-12). Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Francisco, P. (2013). *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*. Lima: Paulinas.
- Lipotvesky, G. & Charles, S. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.
- López Quintas, A. (1988). *Romano Guardini y la auténtica postmodernidad*. Recuperado de <http://www.racmyp.es/R/racmyp//docs/anales/A66/A66-7.pdf>
- Nussbaum, M. (2011). *Sin fines de lucro*. Buenos Aires: Katz.
- Ratzinger / Benedicto XVI. (2011). *Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a la comunidad de la universidad católica del Sagrado Corazón*. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2011/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20110521_sacro-cuore.html
- Ratzinger, J. (1994). *Introducción al Cristianismo*. Salamanca: Sígueme.
- Rupnik, M. (2016). *Nuevas formas de vida y pensamiento para una renovación cultural. Conferencia en el Instituto John Henry Newman – Universidad Francisco de Vitoria*. Recuperado de http://web.elsentidobuscaalhombre.com/v_portal/informacion/informacionver.asp?cod=1601&te=14&idage=2982&vap=0
- Universidad Francisco de Vitoria. (2016). *Nuestra Misión Hoy*. Recuperado de http://www.premiosrazonabierta.org/premios-razon-abierta/visor-ficheros/nuestra-mision_130_45_139_0_1_in.html

La educación liberal y el modelo de competencias en la universidad. Una mirada a partir de algunas ideas de Benedicto XVI

JUAN GUILLERMO DELGADO MARTÍNEZ
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

Introducción

El tema que quisiera plantear es el de la teoría de las competencias en el contexto de la universidad contemporánea y su relación con la llamada educación liberal a partir de algún pensamiento del Papa emérito Benedicto XVI. En un primer momento, y dada la naturaleza de este ejercicio, presentaré *grosso modo* la teoría de las competencias, extrayendo algunas de sus implicaciones en relación con la naturaleza y fin de la institución universitaria. En un segundo momento, a partir principalmente de un discurso pronunciado por Benedicto XVI a jóvenes profesores universitarios en El Escorial, y a modo de comentarista de este, procuraré mostrar las dificultades para conciliar este modelo con el de la llamada educación liberal¹.

En el ámbito de la educación superior, la teoría de las competencias quiere favorecer el desarrollo de aquellas habilidades laborales que se requerirán a los futuros egresados. El peligro se encontraría en que las humanidades, entendidas como *Liberal Education*, no tienen mucho sentido

¹ Son muchos los discursos donde el Papa emérito Benedicto XVI se refiere a la cuestión de la universidad y su relación con las humanidades, pero dada la naturaleza de este ejercicio, solo podremos citar una par de ideas. Para un desarrollo más amplio consultar Cantos Aparicio, M. 2015.

en una concepción que sitúa lo productivo y el rendimiento económico como criterio último de la acción, incluso allí donde es posible constatar los beneficios de la formación humanística para algunas dinámicas del mercado. En el caso de que se entiendan también las mismas humanidades de manera instrumental en función de este objetivo, para muchos defensores de las humanidades resultaría algo inaceptable ya que consideran a la educación liberal como fin en sí mismo².

Modelo de competencias: algunas implicaciones en la concepción de la universidad

Según Jesús Martín Cepeda Dovala:

El proceso de la enseñanza por competencias implica una propuesta pedagógica del docente, en la que se pasa del modelo de enseñanza-aprendizaje tradicional hacia la enseñanza orientada al desarrollo de aprendizajes por competencias, fortaleciendo el trabajo del estudiante y el establecimiento de las condiciones idóneas que se puedan conseguir y dominar con éxito los objetivos propuestos (2013, p. 6).

Este modelo implica un desplazamiento de varias categorías. Mientras que la escuela tradicional concede una importancia fundamental al aprendizaje, reconoce un papel fundamental a los educadores y considera que el educando es fundamentalmente pasivo, la nueva escuela cede el protagonismo al alumno, a su espontaneidad y su praxis, y el papel del educador resulta secundario.

Este modelo está hoy muy difundido en la manera de concebir y dirigir la universidad contemporánea. Proveniente del ámbito de los

negocios y de la economía, pretende llevar la eficiencia de la empresa a un campo, el educativo, que durante décadas pareció impermeable a las lógicas del mercado y la productividad. Hoy, por el contrario, estos modos de concebir la educación no solo se encuentran por doquier sino que parecen muy necesarios para posibilitar la misma sostenibilidad de instituciones educativas en un contexto tan cambiante como competitivo y se presenta como la condición irrenunciable para el desarrollo económico de las naciones (Nussbaum, 2010). Sería necesario ser un profesional de la administración y el mercadeo o un economista, y en todo caso un gestor, capaz de lograr un máximo rendimiento con recursos escasos, mucho antes que un humanista, un científico o pedagogo, quien está llamado y capacitado para dirigir adecuadamente una institución educativa y afrontar los retos a los que esta organización se enfrenta, *ad intra*: la sostenibilidad, el cumplimiento de la propia misión, el logro de beneficios; *ad extra*, los largos y con frecuencia penosos procesos de acreditación, certificación de cara a sistemas y órganos de control externos.

En esta nueva comprensión de la educación ya no importa, y con razón, la cantidad de conocimientos adquiridos, si a fin de cuentas esta información estaría destinada a perderse en la niebla de la memoria al cabo de unas semanas o unos cuantos meses. El énfasis está puesto en el estudiante y en su aprendizaje práctico. De allí la revalorización, no solo de las horas de asistencia a clase, sino del trabajo personal del estudiante, el *workload* (Amilburu, 2005). Lo que cuenta entonces es formar la capacidad de resolver problemas, el desarrollo de habilidades para hacer frente a situaciones reales del mundo laboral.

Este modelo no se basa únicamente en el hecho de conocer más sobre un dominio concreto, sino en la capacidad que tiene la persona de manejar de tal forma los conocimientos, habilidades y actitudes, con el fin de aplicarlos de manera activa y eficiente sobre tareas específicas, siendo que los procesos de evaluación se centran en la evidencia de lo que se conoce como el desarrollo de una competencia (Cepeda, 2013, pp. 6-7).

Es un modelo que aspira, sobre todo, a ser altamente eficiente: pretende alcanzar de manera segura y efectiva todas, y solamente, las habilidades que les serán requeridas al ingeniero, médico, abogado, licenciado... en el

² En las páginas que siguen usaré indistintamente las palabras *humanidades* por un lado, y por otro, *educación liberal*. Para un mayor desarrollo del concepto de educación liberal, consultar Torralba, José María; "la idea de educación liberal como misión de la universidad. Introducción bibliográfica al debate sobre la identidad de la universidad" en *Acta Philosophica*, 22(2) (2013), pp. 257-276

ejercicio de su profesión. Modelo que pretende replantear los fines educativos a partir de una pregunta base: ¿Cuáles son las habilidades que requerirá el futuro arquitecto / médico / economista/ ingeniero, etcétera, etcétera, para desempeñarse logradamente en el mundo laboral? A partir de allí se derivaría un *curriculum*, un plan de carrera, y seguidamente un plan de asignatura, que a su vez se enfoca de forma estratégica a alcanzar dichas competencias. A su vez, la evaluación, la metodología de clase se alinea con la consecución de las competencias indicadas por el mundo del trabajo. Así, el mundo laboral, los empleadores y contratantes serían quienes determinan qué se debe y qué no, enseñar en las aulas universitarias. Es un razonamiento económico: lo demás, lo que no encaja en este modelo debería ser simplemente desechado, por ineficiente. Resulta así que es el mundo laboral, con sus necesidades imperiosas de producción y eficacia, el que determina no solo los contenidos, sino el cómo y cuándo, las estrategias, metodologías y tipos de evaluación que se deben aplicar en la formación universitaria.

El contexto tiene aquí una palabra decisiva dado que “el desarrollo de las capacidades se realiza en relación a los contextos de la realidad donde se tendrán que aplicar” (Cepeda, 2013, p. 6). La teoría de las competencias quiere hacer frente al peligro de concebir la formación universitaria de espaldas al mundo, evadirse de la realidad profesional y social que deben afrontar los miles de universitarios que egresan cada año de las facultades y que luchan por hacerse un hueco en un mercado laboral marcado, con frecuencia, por altos índices de desempleo. Hoy en día, es posible escuchar a un joven profesional decir algo como: “Durante los años de carrera jamás me prepararon para esto. En cambio, para una asignatura a la que dediqué tantas horas y empeño no encuentro ahora ninguna utilidad”. No es extraño que un estudiante que cursó una licenciatura cualquiera durante cuatro o cinco años deba constatar al iniciar su práctica, muy a su pesar y del de sus púberes estudiantes, que la academia no le preparó para ese momento. No tiene idea de cómo controlar sus nervios y ansiedad al pararse frente a un grupo, de cómo organizar la información en el tablero, cómo mantener el orden y disciplina en el aula, y lo –poco– que ha aprendido sobre pedagogía y didáctica, le sabe a poco. Sus detallados apuntes del curso de *filosofía de educación* y del de *Historia de la pedagogía* no le ofrecen herramienta alguna para captar y mantener la atención y la disciplina de su auditorio. En cambio, mira con envidia a quienes se formaron como normalistas. Ellos, aunque no

conocen el área disciplinar, parecen estar mucho más dotados para encarar un grupo de 45 niños de 12 años que acaban de regresar del “recreo”, todos sudorosos y agitados por haber jugado, que él, que ha pasado los últimos 4 o 5 años en las aulas de una universidad entre libros y cuadernos. Todo parece una broma de pésimo gusto. Es el primer día de clases y quedan por delante los largos meses del año académico.

Hay entonces una brecha que salvar entre algunas aulas de clase, con conocimientos y estrategias aparentemente anticuados e inútiles, y las competencias realmente requeridas por las empresas y sus nóveles empleados. Por otra parte, se daría una especial demanda y promoción de aquellos perfiles profesionales que “se consideran necesarios para el desarrollo económico y social del país”. (Amilburu, 2005, p. 2). Sin duda, también es posible plantear la importancia de las humanidades por su capacidad para formar “ciudadanos del mundo” (Nussbaum, 2001) o para la adquisición de lo que se ha llamado “competencias blandas”. En ese sentido, una investigación reciente de Corpoeducación y de la Universidad de Antioquia mostraría doce “competencias esenciales para trabajar en todas las carreras profesionales, la gran mayoría socioemocionales y comunicativas tales como el trabajo en equipo, autodisciplina, inteligencia emocional, planeación, escucha, lectura y escritura”. ¿Cuál es la conclusión del estudio? Que:

A juicio de los empresarios, lo que se enseña en las universidades no es esencial para desempeñarse en el mundo laboral y, en cambio, lo que sí requieren las empresas de sus trabajadores, las instituciones de educación superior no lo abordan (Zubiría, 2017).

Benedicto XVI y la lógica de dominio del mercado sobre la universidad

Señala Marcos Cantos Aparicio, autor de un libro sobre la idea de universidad en Benedicto XVI, que el Papa emérito “ha reflexionado profunda y repetidamente sobre los peligros actuales que amenazan de modo real y serio el mundo académico universitario. Ha sido precisamente en sus múltiples discursos dirigidos específicamente a dicho ámbito en donde más

ha alertado frente a ellos” (2015, p. 48). Para lo que nos compete, pronunció uno especialmente relevante durante su viaje apostólico a Madrid en agosto de 2011 con ocasión de la Jornada Mundial de la Juventud, y pocos días después del Congreso Mundial de Universidades Católicas celebrado en Ávila y que tenía por lema “*Identidad y Misión de la Universidad Católica*”. Allí decía a los jóvenes profesores universitarios reunidos en el monasterio de El Escorial:

A veces se piensa que la misión de un profesor universitario sea hoy exclusivamente la de formar profesionales competentes y eficaces que satisfagan la demanda laboral en cada preciso momento. También se dice que lo único que se debe privilegiar en la presente coyuntura es la mera capacitación técnica. Ciertamente, cunde en la actualidad esa visión utilitarista de la educación, también la universitaria, difundida especialmente desde ámbitos extrauniversitarios. Sin embargo, vosotros que habéis vivido como yo la Universidad, y que la vivís ahora como docentes, sentís sin duda el anhelo de algo más elevado que corresponda a todas las dimensiones que constituyen al hombre. Sabemos que cuando la sola utilidad y el pragmatismo inmediato se erigen como criterio principal, las pérdidas pueden ser dramáticas: desde los abusos de una ciencia sin límites, más allá de ella misma, hasta el totalitarismo político que se aviva fácilmente cuando se elimina toda referencia superior al mero cálculo de poder. En cambio, la genuina idea de Universidad es precisamente lo que nos preserva de esa visión reduccionista y sesgada de lo humano. (Benedicto, 2011b).

La universidad al servicio de la utilidad

La voz del Papa Benedicto se eleva así frente a esta concepción utilitarista de la educación que supedita a la misma institución universitaria a las lógicas del mercado y el consumo.

Si la institución universitaria se convierte principalmente en un instituto técnico, de formación para el trabajo, descuidaría la formación integral de la persona quien, además de prepararse para el mundo laboral, requiere de habilidades para la vida, la vida entera: ello incluye la formación para una ciudadanía activa y participativa, la capacidad de crear vínculos afectivos sólidos, la vida familiar, etc. Así lo piensa, por ejemplo, la filósofa de

la educación María García Amilburu, crítica de la reforma de la universidad española:

El término “utilidad” posee, al menos, dos dimensiones o sentidos: algo puede considerarse útil tanto en relación con el individuo en sí mismo, como con la comunidad en su conjunto. El Estado debe velar por que no falten en la sociedad quienes desempeñen los trabajos necesarios –útiles– para alcanzar el bien común, la prosperidad económica, una mejor calidad de vida de sus ciudadanos, etc., y para que quienes los van a realizar reciban la preparación profesional necesaria. Pero la dimensión profesional no es la única que una persona que trabaja debe cultivar, porque no siempre está “de servicio”. Cada ser humano es, además de profesional, amigo, marido o mujer, padre o madre, hijo o hija, ciudadano, etc. y junto con el ejercicio profesional, desarrolla una vida doméstica y tiene tiempo libre. Por eso, es necesario que se le ofrezca un tipo de educación que le permita perfeccionarse –que le sea útil– en estas otras facetas de su existencia (Amilburu, 2005).

Esta mirada, por así decirlo, útil, pragmática, que mide la educación por su capacidad de alcanzar resultados inmediatos, y que encuadra estos mismos resultados en una comprensión del desarrollo que se centra en los beneficios económicos puede derivar, como ya se ve, en un olvido y ocultamiento más o menos intencional de lo que durante siglos se ha llamado la educación liberal (*Liberal Education*) y que para muchos constituye el corazón de la vida universitaria.

Un ejemplo de este modelo centrado en la eficiencia económica podría ser aquella carta dirigida a los directivos de 86 universidades de Japón, enviada por el ministro de educación Hakuban Shimomura, en la que solicitaba cerrar carreras de humanidades y ciencias sociales, y abrir “áreas que respondan mejor a las necesidades de la sociedad”. Entre los programas afectados estaban, por ejemplo, “lengua, literatura y bellas artes”. El ministro Hakuban explicaba en su carta, que “la estrategia responde a los cambios demográficos, la reducción de la cantidad de estudiantes en edad universitaria y el aumento de la demanda laboral, que necesitará durante los próximos años más trabajadores cualificados en puestos especializados” (El Espectador, 2015).

Por otra parte, reconocidos defensores de las humanidades, por ejemplo Martha Nussbaum, coinciden en esta mirada crítica a que sea un modelo de desarrollo centrado en el crecimiento económico el que marque el rumbo de la educación. Es probable que la filósofa considere las humanidades (en especial la capacidad de reflexión y el pensamiento crítico) una herramienta indispensable para lograr una ciudadanía democrática, más que como un fin en sí mismo. Aquí mismo en Medellín, pronunció estas palabras al recibir el doctorado *Honoris Causa* en la Universidad de Antioquia:

Mi preocupación es que otras habilidades, igualmente cruciales, están en riesgo de perderse en el frenesí competitivo, habilidades cruciales para la salud interna de cualquier democracia, y para la creación de una cultura mundial decente, capaz de abordar de manera constructiva los problemas más apremiantes del mundo. Estas habilidades están asociadas con las humanidades y las artes: la capacidad de pensar de manera crítica; la capacidad de trascender las lealtades locales y acercarse a los problemas mundiales como un “ciudadano del mundo”; y la capacidad de imaginar comprensivamente la situación del otro (Nussbaum, 2016, p. 15).

La misma Nussbaum, en el segundo capítulo de su obra *Sin fines de lucro* (2010), describe cómo el modelo de desarrollo actual, orientado principalmente al crecimiento económico, que se identifica con el aumento del PIB, resulta reductivo y peligroso al desconocer elementos muy importantes para una sociedad democrática como la igualdad de oportunidades, la atención a los más pobres y necesitados. Este modelo de desarrollo influye profundamente en la manera de entender la educación, privilegiando una formación técnica y administrativa al considerar que el progreso económico de la nación (probablemente en realidad de unos pocos), se “derramaría” como por arte de magia sobre el resto de la población, cosa que en realidad se habría demostrado falsa. Por otra parte, se relega la formación en las artes, literatura y filosofía porque no resultarían productivas.

Ciertamente es posible defender la presencia de las humanidades en la universidad con miras a la adquisición de estas competencias blandas, pero con ello se echaría por tierra un elemento basilar: las humanidades se resisten a que su importancia resida en ser útiles para el mercado laboral, se

resisten a lo que la teóloga Jutta Burggraf llamaba el “totalitarismo del mundo laboral” que no deja espacio para alguna de las dimensiones más nobles de la vida como podrían ser el asombro, la belleza, el amor. Para Burggraf el “mundo laboral” era aquel donde se debía correr, rendir y competir de modo que todo lo demás quedaba como reducido, absorbido y mecanizado bajo el paradigma de la utilidad. En nuestras sociedades de vértigo resulta muy fácil olvidar que el trabajo es ciertamente parte de la vida, pero no la vida misma³. Al respecto, dice Jutta Burggraf (2002).

Cuando una persona trasciende el mundo cotidiano, niega la “exigencia totalitaria” del mundo laboral: expresa que la profesión, por importante que sea, no debe absorber completamente las facultades humanas, ni puede satisfacer todos los deseos de su corazón; hay algo más a lo que uno quiere dedicarse. En esto estuvieron de acuerdo todos los filósofos, poetas y amantes de todos los tiempos.

Las humanidades no sirven para nada

En ese sentido, afirma la filósofa de la educación María García Amilburu (2005):

Este modo de proceder propicia que las Universidades se conviertan en Escuelas Profesionales, perdiendo así una de las características más importantes que han definido su identidad desde su creación hace más de ocho siglos: la función humanizadora, el cultivo de toda la persona.

Refiriéndose a la mirada de John Henry Newman de la universidad, afirma allí mismo: es “un fin principal de la educación universitaria la formación de este “hábito filosófico” –que también denomina “expansión de la mente”–, que coincide con el fin propio de la Educación Liberal. Este tipo de educación es el proceso por el que el intelecto es educado para lograr su más alto cultivo gracias a la percepción de su objeto propio –la verdad–. El saber liberal constituye así un conocimiento que es fin de sí mismo:

³ “El trabajo es parte de la vida, pero no es la vida en sí. Hay una diferencia importante. Hoy en día son muchos los que, en países desarrollados, parecen vivir solo para trabajar; el trabajo se convierte para ellos en algo así como una adicción, por ello se les llama “adictos al trabajo”. (AAVV, Docat, No. 138).

es digno de poseerse por lo que es y no por lo que se pueda hacer con él, persigue la excelencia intelectual, y constituye una mejora de toda la persona”. En ese sentido, la educación liberal, que sería el corazón de la institución universitaria, no tiene pretensión de “utilidad”, es decir, no pretende otro fin más que el bien mismo de la persona, considerado en sí mismo.

Conclusiones

Tres meses antes del mencionado discurso en Madrid, dirigiéndose a la comunidad de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, Papa Benedicto advertía:

Vivimos en un tiempo de grandes y rápidas transformaciones, que se reflejan también en la vida universitaria: la cultura humanista parece afectada por un deterioro progresivo, mientras se pone el acento en las disciplinas llamadas “productivas”, de ámbito tecnológico y económico; hay una tendencia a reducir el horizonte humano al nivel de lo que es mensurable, a eliminar del saber sistemático y crítico la cuestión fundamental del sentido (Benedicto XVI, 2011a).

Como se pudo ver, el elemento que configura la teoría de las competencias es el requerimiento del mundo laboral, que determinaría las competencias que debe desarrollar un estudiante universitario. ¿Es un planteamiento reductivo el que propone el modelo por competencias? Pienso que, según lo que hemos intentado mostrar, para Benedicto XVI sí lo sería. Aunque es posible y necesario buscar una adecuada inserción del estudiante universitario en el contexto laboral y ofrecerle las herramientas que requerirá en su trabajo, lo preocupante sería que la universidad se orientara *solo* a la adquisición de estas competencias, lo que en la práctica equivale a una reducción de su misión originaria de formación y cultivo de las personas (Delgado, 2017). Por otra parte, dejar que sea el mercado y sus lógicas las que marquen las dinámicas de la vida universitaria representaría una grave pérdida para la universidad y para la misma sociedad, al olvidar que la persona y su desarrollo integral son un valor en sí mismo y no solo con vistas a la utilidad y progreso económico. Por otra parte, la universidad,

que por siglos se constituyó como foco crítico de la sociedad y debería contar con las herramientas para revisar con libertad y autonomía las implicaciones antropológicas, sociales, ambientales y éticas de un determinado modelo de desarrollo, queda como impedida para cuestionar el sistema mismo que la rige, y que corre el serio peligro de tornarse inhumano (Benedicto, 2009, pp. 34-45).

Parafraseando la Encíclica *Laudato Si*,

La política no debe someterse a la economía y esta no debe someterse a los dictámenes y al paradigma eficientista de la tecnocracia. Hoy, pensando en el bien común, necesitamos imperiosamente que la política y la economía, en diálogo, se coloquen decididamente al servicio de la vida, especialmente de la vida humana (Ciudad del Vaticano, 2015, p. 189).

Lo que se dice de la política en general, es por supuesto aplicable a la vida de las universidades. Lo que debe primar es el servicio a la vida, el desarrollo de la vida humana en plenitud que va más allá de sostener un mercado que “mata” o el deseo individualista de consumo, como bellamente señala el Papa Francisco al dedicar el último capítulo de la encíclica a la Educación y espiritualidad ecológica, advirtiendo sobre los peligros de un “mecanismo consumista compulsivo” (p. 203) y haciendo guiños al llamado movimiento por el decrecimiento cuya bandera es la sobriedad y la frugalidad (Latouche, 2012).

Terminemos esta reflexión con aquella frase que cierra el párrafo citado del Papa Benedicto en el encuentro de Madrid:

La genuina idea de Universidad es precisamente lo que nos preserva de esa visión reduccionista y sesgada de lo humano. (...) En efecto, la Universidad ha sido, y está llamada a ser siempre, la casa donde se busca la verdad propia de la persona humana (Benedicto XVI, 2011b).

Referencias

- AAVV. D. (2016). ¿Qué hacer? La Doctrina Social de la Iglesia. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Benedicto xvi. (2009). Carta Encíclica *Caritas in veritate*, 29 de junio de 2009. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html
- Benedicto xvi. (2011a). *Discurso a la comunidad de la Universidad Católica del Sagrado Corazón*, 21 de mayo 2011. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2011/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20110521_sacro-cuore.html
- Benedicto xvi. (2011b). *Encuentro con los jóvenes profesores universitarios. Basílica de San Lorenzo de El Escorial*, 19 de agosto de 2011. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2011/august/documents/hf_ben-xvi_spe_20110819_docenti-el-escorial.html
- Benedicto xvi. (2012). *Discurso en la visita a la Universidad Católica del Sagrado Corazón, en el 50° Aniversario de Fundación de la Facultad de Medicina y Cirugía del Policlínico Agostino Gemelli*, 3 de mayo de 2012. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2012/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20120503_gemelli.html
- Burggraf, J. (2002). *Atrévete a pensar con libertad*. San José: Ediciones Promesa.
- Cantos Aparicio, M. (2015). *Razón abierta. La idea de universidad en J. Ratzinger/Benedicto xvi*. Madrid, España: Universidad Francisco de Vitoria, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Cepeda Dovala, J. M. (2013). *Estrategias de enseñanza para el aprendizaje por competencias*. Saltillo: D.R.
- Delgado, J. G., y Barriga, L. F. (2017, 25 de junio). *Entrevista a María García Amilburu. La vida es Bella por Radio UCM*. Recuperado de <https://soundcloud.com/user-124284796-148905562/la-vida-es-bella-prog04-maria-garcia-amilburu>
- El Espectador. (2015, 23 de septiembre). *Japón quiere restringir las humanidades en su reforma educativa. El espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/japon-quiere-restringir-humanidades-su-reforma-educativ-articulo-588207>
- Fernández Ochoa, L. F. (2013). El compromiso del maestro como formador En: L. A. Castrillón López. (Ed.) *La Universidad por hacer. Perspectivas poshumanistas para tiempos de crisis*. Medellín: UPB.
- Ciudad del Vaticano (2015). Carta Encíclica *Laudato Si. El cuidado de la casa común*. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

- García Amilburu, M. G. (2005). El ideal de educación de J. H. Newman y el futuro de la universidad. En AA.VV. *Bases para una pedagogía humanista*. Recuperado de https://www.academia.edu/4966318/El_ideal_de_educaci%C3%B3n_de_J.H.Newman_y_el_futuro_de_la_Universidad
- Latouche, S. (2012). *La sociedad de la abundancia frugal: contrasentidos y controversias del decrecimiento*. Barcelona: Icaria editorial.
- Nussbaum, M. C. (2001). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Andrés Bello.
- Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita las humanidades*. Madrid, España: Katz Editores.
- Nussbaum, M. C. (2016). Educación para el lucro, educación para la libertad. *Nómad*, 44, 13-25.
- Torrallba, J. M. (2013). La educación liberal como misión de la universidad. Introducción bibliográfica al debate sobre la identidad de la universidad. *Acta Philosophica*, 22 (2), 257-276.
- Zubiría, J. (2017, 9 de septiembre). Las universidades no están formando mejores ciudadanos. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.semana.com/educacion/articulo/formacion-en-competencias-socioemocionales-en-universidades-colombianas/540281>